



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERDOODSA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de Abril del 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil, parroquia Guayaquil, norte de la ciudad, Vía Samborondón Km 5.5, Urbanización La Puntilla, Lotización Manglero, Solar 164, diagonal a Almacenes Deprati; se reunieron los siguientes accionistas: Ab. JOSÉ MARTIN AYALA MOLINA, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; y, Ab. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América por cada una de ellas; los accionistas representan el 100 por ciento del capital social de la Compañía y pagadas en su totalidad con derecho a 800 votos.

Preside la cesión Ab. YANIRA ISABEL DIAZ COELLO en calidad de Presidente de la junta general de accionistas, y actúa como secretario de la junta general el Ab. JOSÉ MARTIN AYALA MOLINA.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelve por unanimidad constituirse en la junta general, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

Revisión y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Revisión y aprobación del Informe de Comisario por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Revisión y aprobación del Informe de Gerente por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Luego de leído los estados financieros, informe del comisario e informe del gerente, por el presidente, toma la palabra el Ab. JOSÉ MARTIN AYALA MOLINA quien manifiesta que los estados financieros e informes se encuentran aprobados.

La junta deja constancia de su aprobación de los estados financieros del año 2017.

Certifico: Que la presente acta consta en el expediente de actas que reposa en los archivos de la compañía.


Ab. JOSÉ MARTIN AYALA MOLINA
Secretario